HE RESUELTO

Designar mediante la suscripción de un contrato de Alta Dirección, al amparo del Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, a doña M.ª del Carmen Arquelladas Ruiz para el puesto directivo de Subdirectora Médica del Hospital de Baza (Granada), con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado, percibirá la: retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas.

Sevilla, 1 de julio de 2008.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez

> RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado 6.º del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54 de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisiór de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f del Decreto 193/2008, de 6 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y de Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Designar mediante la suscripción de un contrato de Alta Dirección, al amparo del Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, a don José Luis Sedeño Ferrer para el puesto directivo de Subdirector Económico-Administrativo y/o Servicios Generales del Hospital Universitario Carlos Haya (Málaga), con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas.

Sevilla, 2 de julio de 2008.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2008, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido

en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 12 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto), resuelve la convocatoria de los puestos de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería para la Igualdad y Bienestar Social de fecha 6 de junio de 2008 (BOJA núm. 121, de 19 de junio de 2008) y que figura en el Anexo, cumpliendo los candidatos elegidos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de julio de 2008.- El Viceconsejero, José $\mathrm{M.^a}$ Oliver Pozo.

ANEXO

Núm. orden: 1. DNI: 30.496.228. Primer apellido: Pérez. Segundo apellido: Lucena. Nombre: Antonio.

Código SIRHUS: 1830010.

Denominación del puesto: Servicio de Gestión Económica de

Pensiones

Consejería/Org. Autónomo: Igualdad y Bienestar Social. Centro directivo: Delegación Provincial de Córdoba. Centro de destino: Delegación Provincial de Córdoba.

Núm. orden: 2. DNI: 30.821.685. Primer apellido: Ramón. Segundo apellido: Muñoz. Nombre: María del Mar. Código SIRHUS: 2724210.

Denominación del puesto: Inspector Servicios Sociales Coor-

dinador.

Consejería/Org. Autónomo: Igualdad y Bienestar Social. Centro directivo: Delegación Provincial de Córdoba. Centro de destino: Delegación Provincial de Córdoba.